



Ministerio de Educación Nacional

Por cuanto

CARLOS ED. VARELA C.

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes al Nivel de Educación Básica Primaria y fue aprobado en todas las evaluaciones y pruebas reglamentarias, lo que le acredita para ingresar al Nivel de Educación Básica Secundaria.

Le confiere el presente

DIPLOMA



ACENTUO DOCE N.º 2
P.º DOMINGO DE LAS CASAS No. 62
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO
"GOLETERMO VALENCIA" - CALI

Director

Profesor

Dado en CALI a 26 de JUNIO de 1996



La República de Colombia

y en su nombre el:

Instituto Inem "Jorge Isaacs"

*Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental,
según Resolución No. 1144 del 25 de junio de 1999.*

Confiere a:

Varela Cárdenas Carlos Eduardo

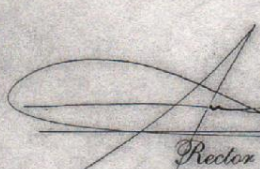
T.I. 841214-05546 de Cali

El Título de:

Bachiller Industrial

Enfasis en: Metalmecánica

*Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.*


Rector




Vice-Rectora Administrativa



Anotado al Folio 3052 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 01

Dado en Santiago de Cali a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2002.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,



El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Instituto Nacional de Enseñanza Media Diversificada Inem "Jorge Isaacs"

Autorizado según Resolución No. 1144 del 25 de Junio de 1999, emanada de la Secretaría de Educación Departamental.

Confiere a:

Carlos Eduardo Varela Cárdenas

El presente

Certificado de Estudios del Bachillerato Básico

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios de Educación Básica Secundaria. Este Certificado comprueba el cumplimiento de la obligación constitucional de la Educación Básica y lo habilita plenamente para ingresar a la Educación Media, al servicio especial de Educación Laboral o al desempeño de ocupaciones que exija este grado de formación.

Rector

Vice-Rector Administrativo

Expedido en Santiago de Cali Valle, a 01 de Sept de 2000 Folio 97



Acta Individual de Grado

Instituto INEM "Jorge Isaacs"

Cra. 5N Calle 62 Barrio Calima Tel. 4478801
Santiago de Cali

INSCRIPCIÓN S.E. 1 A 006008

INSCRIPCION DANE 17600105817

En la ciudad de Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2002, se reunieron en el INSTITUTO INEM JORGE ISAACS de Cali, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector, Vice-Rector Académico, Vice-Rectora Administrativa, y Coordinadores de este Instituto, Institución aprobada hasta grado once, en el nivel de Educación Media, para otorgar el Título de **BACHILLER** con énfasis en: **SISTEMAS, GESTION EMPRESARIAL, CONTABILIDAD E INFORMATICA, CIENCIAS, PROMOCION EN SALUD, ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA, METALMECANICA, QUIMICA INDUSTRIAL**, según Resolución No. 1144 del 25 de junio de 1999.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Diversificada, se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Industrial
Énfasis en: Metalmecánica

Al graduando cuyos nombres, apellidos y documento de identidad se relacionan a continuación:

Varela Cárdenas Carlos Eduardo
T.I. 841214-05546 de Cali

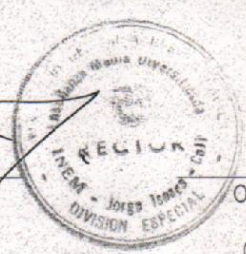
Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 057 del veinticuatro (24) de julio de 2002, que consta de 557 alumnos; comienza con el nombre de ALZATE PANESSO DIANA CAROLINA y termina con el nombre de VELASCO RIASCOS LUIS GABRIEL.

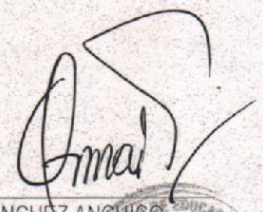
En Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2002.

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

Firmas y Sellos


ARGEMIRO MENDEZ HERNANDEZ
Rector
C.C. 15.880.792 de Florida (Valle)




OMAIRA SANCHEZ ANCHICO
Vice-Rectora Administrativa
C.C. 31.389.525 de Bientura



Printercom

No. 279-02



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



ESCUELA
NACIONAL
del DEPORTE

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Registro de Icfes No. 2114



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Escuela Nacional del Deporte, Institución Universitaria creada mediante decreto 3115 de 1984

De conformidad con la Resolución 0160 del 03 de Abril de 2009
y teniendo en cuenta que

Carlos Eduardo Varela Cardenas

C.C. No. 76.047.234 de Puerto Tejada

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad
correspondiente y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Profesional en Deporte y Actividad Física

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en
Santiago de Cali, Valle del Cauca el 03 de Abril de 2009

María Eusemia Machado Molina
Secretaría General

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

Omer Feisman Solarte Alvar
Registro y Control Académico

Carmen Eusemia Madrid Villa
Vicerrector Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra
registrado en el libro de Diplomas 1 folio 38 bajo el número de registro 1462 de la institución.
Santiago de Cali, Valle del Cauca 03 de Abril de 2009

ACTA DE GRADO

No. 1200

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los tres (03) días del mes de Abril del año dos mil nueve (2009), el Rector de la ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE, Dr. JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA y la secretaria general, Dra. MARIA EUFEMIA MACHADO MOLINA; teniendo en cuenta que:

CARLOS EDUARDO VARELA CARDENAS

C. C. No. 76,047,234 Expedida en PUERTO TEJADA

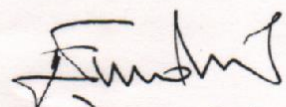
Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

PROFESIONAL EN DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA

REGISTRO SNIES No. 4154

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 0160 del 3 de Abril de 2009, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los tres (03) días del mes de Abril del año dos mil nueve (2009).



JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA
RECTOR



MARIA EUFEMIA MACHADO MOLINA
SECRETARÍA GENERAL



**"PRESEG" PREVENCIÓN - SEGURIDAD
Y EL INSTITUTO TECNICO COMERCIAL
COLOMBO LIBANES**



**CERTIFICAN
QUE:**

CARLOS EDUARDO VARELA CARDENAS

cc.76.047.234

Recibió y Aprobó el curso de :

BRIGADISTA DE SEGURIDAD ESCOLAR,

con una intensidad de 40 horas teórico practicas, dictado durante 10 días (28-14-3-9-15-29-9-5-2-4-)
repartidos en los meses de Abril a Noviembre del año en curso.

St. Cesar Ramirez B
Instructor Seguridad Industrial,
Escolar (CUSE) y Comunitaria

Lic. Edgar Alfredo Biojo Ortiz
Rector



PRESEG: Capacitación Comunitaria / Accesoría a Brigadas de Seguridad Industrial /Escolar / Acuática / Capacitación en Transporte de Materiales Peligrosos
Rut 4.341.873-0 Cel. 310 3838960 tel. 4398503 Call Calle 65 N° 2D-99 Cali Col. Email:ikutirimi@yahoo.es

PRIMEROS AUXILIOS